



ANUNCIO

Adjudicación provisional de expediente de contratación del uso privativo de la vía pública para instalación de quioscos de venta de helados y churros,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de ABRIL de 2009, se determinó adjudicar provisionalmente el uso privativo de la vía pública para instalación de quioscos de venta de helados y churros a los siguientes licitadores por los espacios que se señalan:

A Dña. MARIA VIRTUD ROMERO MORALEDA, el puesto 51, de venta de churros, en el precio ofertado de 250 euros.

- A D^a MARÍA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-CAMUÑAS, el Puesto C) de helados, en el precio ofertado de 325,05 euros.

- A Dña. MANUELA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-CAMUÑAS, el Puesto E) de helados en el precio ofertado: 296,24 euros.

- A “JOSÉ OSCAR, S.L.”:

-Puesto núm.2 de helados, en el precio de 451,50 euros.

-Puesto núm.3 de helados, en el precio de 416,50 euros.

-Puesto núm.1 de helados, en el precio de 416,50 euros.

- A “EFRAN, S.L.”:

-Puesto A) de helados, en el precio ofertado de 331 euros

-Puesto D) de helados, en el precio ofertado: 1.801 euros

En indicado acuerdo asimismo se ordena la publicación de esta adjudicación en el Tablón de Edictos, BOP y web municipal: www.manzanares.es, concediendo un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar de su publicación, para aportar la documentación precisa y firma del oportuno contrato.

Lo que se hace público en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, 24 de abril de 2009.

EL ALCALDE,